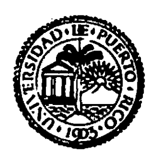
ARTURO MORALES CARRION

EN TORNO A LA EDUCACION ETICA

18 de mayo de 1976



EN TORNO A LA EDUCACION ETICA

Palabras del Dr. Arturo Morales Carrión en la conferencia sobre Educación Etica celebrada el 18 de mayo en el Colegio del Sagrado Corazón.



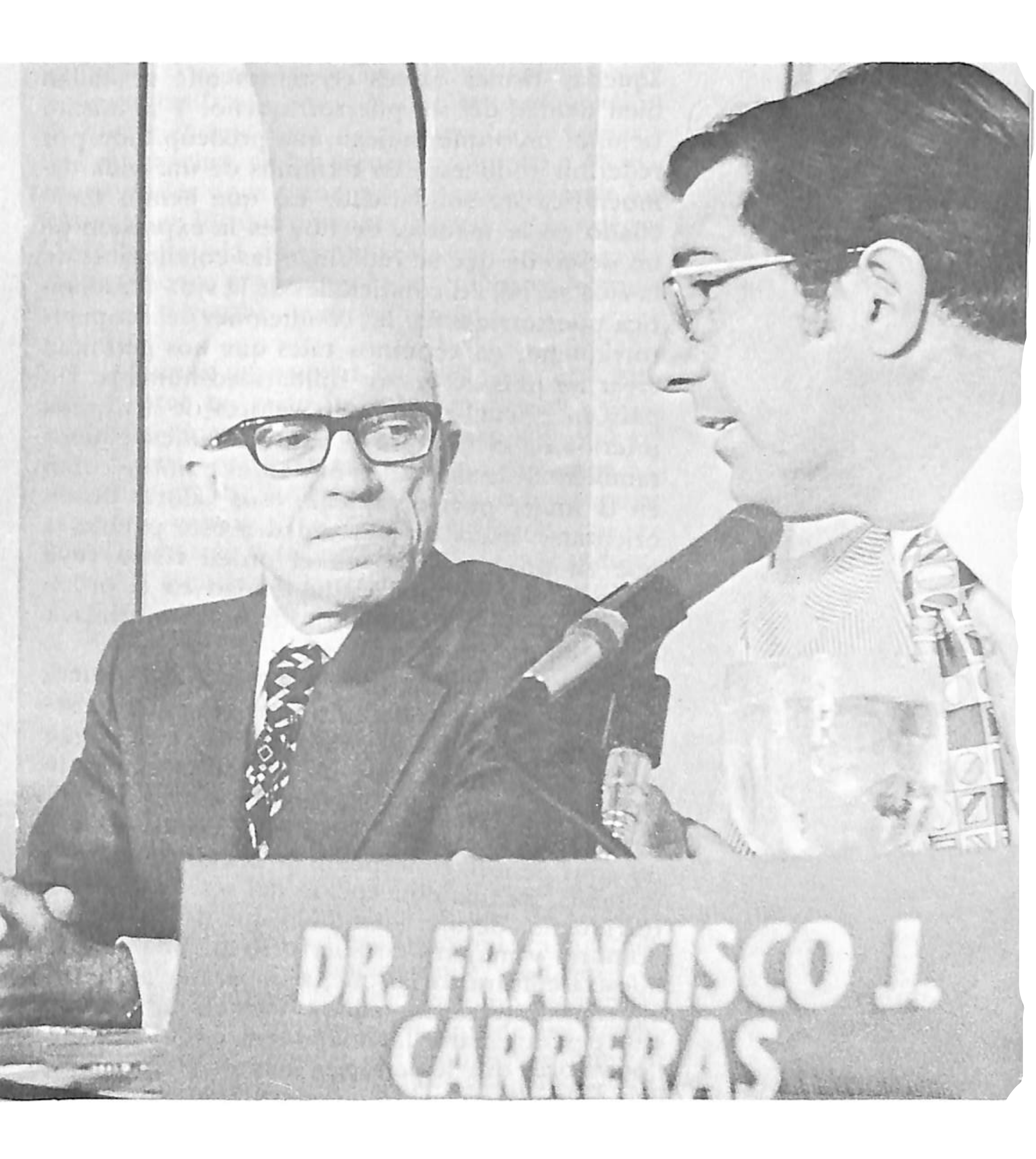
Señor Secretario de Instrucción Pública, Sr. Juez Presidente, compañero Presidente de la Universidad Católica, Senador Justo Méndez, distinguidos deponentes, compañeros todos. Yo quisiera, antes de comenzar, saludar a una persona que está en el público y que ella sola es un monumento vivo de la ética puertorriqueña. Me refiero a doña Fela Rincón Vda. de Gautier.

La presentación que voy a hacer de mi punto de vista es una reacción un tanto espontánea a esta magnífica iniciativa que se ha tomado el Secretario de Instrucción. Es una reacción también a la circunstancia tan grata de que la iniciativa haya encontrado un eco extraordinario en estos deponentes, que nos hablan desde la perspectiva del pueblo de Puerto Rico y con la voz de ese pueblo. Yo deseo felicitar a los compañeros que me han precedido, pero muy especialmente a los deponentes, por haber traído aquí estas preocupaciones a la atención nuestra, y, a través de este programa televisado, a la atención del pueblo de Puerto Rico. La ponencia del Juez Presidente ha sido una ponencia de gran estilo, una ponencia erudita, muy propia de su personalidad. La ponencia del Senador Justo Méndez, la reacción que él nos ha traído, está cargada de ese hondo sentimiento puertorriqueño que le distingue. Yo quisiera señalar de mi parte algunos aspectos que representan, primero, la preocupación de un educador, y segundo, la de un puertorriqueño profundamente preocupado por la cultura de nuestro país. Los educadores nos encontramos sometidos en estos momentos, diría yo, a dos grandes presiones, a dos demandas ineludibles: La primera es la inmediata, la que crea la transformación social y económica que se ha originado, que se ha desarrollado en Puerto Rico; es decir, el cambio social acelerado que contemplamos, con todos los disloques que ha traído a las formas más tradicionales de la vida puertorriqueña. Esas demandas exigen que nuestras instituciones educativas, a sus niveles primarios, secundarios y universitarios, tengan que proveer de

nuevas destrezas en creciente medida y en forma acelerada a las nuevas generaciones puertorriqueñas. Necesitan estas nuevas generaciones nuevas destrezas en un mundo tecnológico tan diverso y exigente como el actual para ganarse la vida. Y esa demanda nos presiona: demanda inmediata, circunstancial, utilitaria, si quieren ustedes. Pero vemos aquí en el día de hoy que hay otra demanda que también gravita sobre nosotros, que también nos presiona, y es la demanda de aquellos que están preocupados por las direcciones negativas que llevan muchos aspectos de nuestra vida de pueblo, direcciones que pueden llevar al hombre puertorriqueño a perder su vida, lo mejor de su vida. Y estamos así, pues, ante dos demandas: Cómo le damos al hombre puertorriqueño la destreza que le sirva para ganarse la vida, y cómo le damos al hombre puertorriqueño la destreza que le sirva para no perderla.

La preocupación por la ética que han manifestado los deponentes es en realidad, desde mi punto de vista, una preocupación que revela el humanismo cristiano que está en el fondo de nuestro pueblo. Los que hemos estudiado un poco los asuntos de filosofía y de cultura, sabemos que no hay una sola ética; hay varias. En tiempos pasados y en tiempos presentes existen la ética religiosa o la ética laica, o la ética utilitaria o la ética materialista o la ética idealista. Las expresiones que hemos oído en la mañana de hoy son expresiones de una ética social que vienen del hondón, diría yo, del pueblo puertorriqueño, de la preocupación por un estilo de vida que le dé importancia a los valores humanos y a


LIC. JOSÉ TRÍAS MONJE


DR. FRANCISCO J.
CARRERAS

aquellas firmes raíces cristianas que se hallan bien dentro del ser puertorriqueño. Y al mismo tiempo, creo que indican una preocupación por redefinir todo esto en términos de una vida democrática de solidaridad. Lo que hemos escuchado en la mañana de hoy es la expresión de un deseo de que se redefinan las condiciones de la vida social, las condiciones de la vida democrática puertorriqueña, las condiciones del ser puertorriqueño, en términos tales que nos permitan crear un país de mayor solidaridad humana. Un país en el cual se afirmen valores de disciplina interior en el hombre y la mujer, ¡desde luego también en la mujer! Tanto en el hombre como en la mujer puertorriqueña, esos valores deben orientarse hacia dar serenidad a este pueblo, a que su productividad en el orden físico vaya acompañada de una productividad en el orden creador, en el orden interior, de su vida íntima.

Por eso me pregunto si no está acaso fuera de enfoque la cuestión de si la ética se debe enseñar o no como una asignatura. Porque de lo que estamos hablando aquí no es simplemente de una disciplina dentro del conjunto de las disciplinas filosóficas como es la ética. Estamos hablando aquí de una concepción de la cultura puertorriqueña, de una concepción del ser social puertorriqueño, de una idea de lo que deben ser los hombres y mujeres de Puerto Rico. Una idea de nuestra cultura social que, a la par que adquiere aquellas destrezas inmediatas y utilitarias que necesita para ganarse la vida, pueda adquirir aquellos valores que le permitan mantener la solidaridad social, la creación individual y el ser puerto-

rriqueño. De eso es de lo que verdaderamente estamos hablando aquí. Y que la preocupación de que se enseñe ética, no es cuestión de tomar a los muchachos en las escuelas y por 40 o 45 minutos darles unos principios de cualquiera de los sistemas en los que creamos, sino más bien de saturar la escuela de ese humanismo cristiano, de esas nociones profundas de lo que consideramos debe ser el hombre puertorriqueño.

Algunos de ustedes han señalado que esto debía estar en todo el programa escolar y yo coincido enteramente con esa posición. Nos tenemos que preguntar todos, cómo podemos hacer de la escuela un factor mucho más operante en este campo. Y es muy revelador, que en estas encuestas y en estas expresiones se indique que a la escuela le corresponde la tarea de vanguardia, a pesar de la importancia de la familia, y de la gran significación histórica de la iglesia. Sin embargo, las encuestas nos dicen que la escuela tiene esa función de avanzada. Esta es la preocupación profunda que surge, que aflora del fondo de las ponencias: Cómo le podemos dar a la vida puertorriqueña, en estos momentos de disloque, una nueva calidad.

Estamos saturados de una ética materialista, de una ética utilitaria que nos dice: tanto tienes, tanto vales; y que nos impulsa a la adquisición de bienes. Y tenemos que modificar esa ética utilitaria para que recuerde una expresión de don Quijote, recogida en una de las ponencias, de que el hombre y la mujer son hijos de sus obras. Y la obra que tenemos que hacer es la

obra de la solidaridad puertorriqueña.

Hay un factor que me parece fundamental, y a él voy a aludir para cerrar porque no debo abusar del tiempo ni de la benevolencia de ustedes, y es que en este momento que tanto hablamos de los derechos, tenemos también que hablar de los deberes. Para reconstruir esa ética democrática puertorriqueña, no solamente es preciso redefinir cuáles son nuestros derechos, sino también señalar cuáles son nuestros deberes. Parte del desequilibrio profundo que vive el hombre de hoy es que ha olvidado ciertas funciones y obligaciones que tenía. Y como el Senador Justo Méndez aludió a la necesidad de recordar a los hombres del pasado, yo voy a cerrar aludiendo a don Eugenio María de Hostos y a unas frases de su Moral Social, libro que puede en algunos aspectos no pertenecer ya a nuestra época, pero que tiene en muchas de sus páginas contribuciones muy notables a esta redefinición que yo propongo de la ética democrática puertorriqueña.

Nos decía una vez en su introducción a la Moral Social don Eugenio María: "Mas, para resolver su problema y conseguir que el hombre sea tan bueno cuanto ya es consciente, tan moral cuanto ya es racional, ¿qué ha de hacer la ciencia de las costumbres y de los deberes? Respondiendo de una vez: convertir los deberes en costumbres. "(Reitero la gran frase: convertir los deberes en costumbres. Que lo que es el deber nuestro que debemos cumplir, sea también nuestra costumbre.)" Acostumbrar –prosigo– a la

idea del deber; demostrar que el deber no es tan austero ni tan repulsivo ni tan incompatible, como se cree, con la abundancia y fecundidad de recursos que están a disposición del hombre, según su capacidad para conocerlos y emplearlos; presentar en la idea del deber la fuente más pura de moralidad; hacer de la práctica del deber el modo normal de desarrollo individual y colectivo, la norma, pauta, regla, y, si es lícito ennoblecer este vocablo, el comodín de nuestra vida práctica; hacer ver con los ojos de la cara, palpar con los dedos de las manos, sentir con los nervios de la sensibilidad orgánica, que es más fácil, más útil, más conveniente, más grato, más bello, más bueno, más verdadero, más justo el ser hombre de su deber en todo caso que el no serlo en caso alguno; patentizar que el hombre es más hombre cuanto más hace lo que debe, porque así prueba que ha llegado a mayor conciencia de su racionalidad, y porque, probándolo, es más digno; probar en fin, que ser civilizado y ser moral es ser lo mismo; que civilización y moral de la humanidad debe ser el mismo propósito, y que, para cumplirlo, el modo más sencillo es atenerse al cumplimiento del deber en cada una de las relaciones sociales." Y dice él. . . "Tal ha de ser la idea de la moral. . . ", y agrego yo para terminar: en el fondo de la ética democrática no está solo la afirmación de los derechos, está también muy presente la idea del deber.

Muchas gracias.

Este folleto se terminó de imprimir el 11 de marzo de 1977.


UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
OP
RU
PRESIDENCIA


UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
OPRU
PRESIDENCIA